

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 255 Jueves 23 de octubre de 2025 Sec. V-B. Pág. 61100

#### V. Anuncios

#### B. Otros anuncios oficiales

### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

38423

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Corral de Almaguer (Toledo) - Nº 5637/2019.

Con fecha 23/10/2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 5637/2019 (1641/2008, 9038/2010, 5865/1988) (P-910)

Peticionario: José Manuel Arévalo González (\*\*\*5999\*\*), María Isabel Arévalo González (\*\*\*6179\*\*)

Localidad y provincia: Corral de Almaguer (Toledo)

Objeto petición: Se solicita aumentar la superficie de riego pasando de 17,21 ha a 19,39 ha y reduciendo el volumen hasta los 18.179 m³/año

Volumen máximo anual: 18.179 m3

Superficie de riego solicitada: 19,39 ha.

Situación de las captaciones: \* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Corral de Almaguer	Toledo	79	87	487225	4404898
2	Corral de Almaguer	Toledo	79	59	487256	4404743
3	Corral de Almaguer	Toledo	79	5	487555	4405124

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Lillo-Quintanar.

Localización del uso: Polígono 79, parcelas 5, 10, 56, 58, 59, 60, 61, 87 y 102 del término de Corral de Almaguer (Toledo).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el

cve: BOE-B-2025-38423 Verificable en https://www.boe.es



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 255 Jueves 23 de octubre de 2025 Sec. V-B. Pág. 61101

procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 17 de octubre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250048240-1